



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Llanos de Curundú, No. 1997- Apdo. No. 0843-00370
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

ACTA N°5
REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA/ AMPLIADA CONSEJO DE SINDICOS
Del jueves 22 de agosto de 2013

Lugar: FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Hora: 12:00 m.d a 2:20 p.m.

Fecha: jueves 22 de agosto de 2013.

Participantes: Aurelio Linero, Norma Cano, Darío Selles, Rafael Chavarría, Raúl Figueroa, Kaira Recce, Elsa Guanti de Rodríguez, Manuel Tajú, Pedro Hurtado, Araceli De Gracia, Julia Suira, Alberto Reyes, Fernando Falcón, Lucas Verzbolovskis, Víctor Zárate, Asesor Dr. Miguel Del Cid.

AGENDA

1. Verificación del Quórum Reglamentario
2. Aprobación de la Agenda del Día
3. Informe de Correspondencia
4. Presentación de Propuesta para avanzar hacia la VISIÓN del Plan Estratégico (Qué se está haciendo y prioridades) por Dr. Miguel Del Cid – Asesor
5. Propuesta de Acciones/actividades a seguir
6. Lo que Propongan los Señores Síndicos.

ANÁLISIS GENERAL DE CADA PUNTO DE LA AGENDA

Para iniciar la reunión del Consejo de Síndicos, el Co Presidente **Lic. Aurelio Linero** por el Sector de los Empleadores, ofrece una cordial bienvenida a los síndicos presentes, al igual que la **Sra. Norma Cano**, Suplentes en el Consejo de Síndicos por el Sector de los Trabajadores. Indicando además que compartirá la reunión con el **Licdo. Víctor Zárate** Co Vicepresidente.

1. Verificación del Quórum.

Se verifica el Quórum Reglamentario, previa convocatoria de todos los miembros Síndicos del Consejo, en la que se encontraban presentes diez (13) Organizaciones; por el Sector de los Trabajadores (CTRP, CNTP, FSTRP, FENASEP, Convergencia Sindical, Casa Sindical, FAT) y Gremios del Sector de los Empleadores (CoNEP, UNPYME, ANAVIP, CAPAC, SIP, AREDIS).

2. Aprobación de la Agenda de la Reunión.

La Agenda de la Reunión fue presentada y **Aprobada** por cada uno de los Síndicos presentes.

3. Informe de Correspondencia

1.	Firma de Convenio FUNTRAB/Consejo de Rectores, jueves 29 de agosto de 2013, 2:00 p.m. Lugar: Consejo de Rectores, Albroom Edificio 80
2.	Reunión de seguimiento, sobre el FORO de Empleo Juvenil Decente, viernes 23 de agosto 2013, 11:00 a.m. Lugar: Universidad LATINA – Oficina Del Rector
3.	CNC, Reunión de Junta de Síndicos, jueves 10 de octubre de 2013, 12:00 m.d. – 2:00 p.m.
4.	Reunión de seguimiento con Universidades, para tratar el tema del Empleo Juvenil Decente (U LATINA, ULACIT, U Panamá, UTP, USMA, UNACHI, ISAE Panamá)

Al respecto el **Licdo. Aurelio Linero**, manifestó que la firma de este Convenio es para facilitar el trabajo que se viene haciendo con las universidades y se busca fortalecerlo. Igualmente se están visitando nuevamente a las universidades interesadas en ofrecer una respuesta positiva al país, conjuntamente con sus estudiantes, que al final presentaran una propuesta sobre cómo generar empleo en el Gran FORO Nacional, que esperamos sea este año.

En esta misma dirección indica que se espera que la OIT, a través del Dr. Guillermo Dema nos facilite un consultor especializado en investigaciones, que pueda orientar a las universidades y a sus investigadores para que ensayen el desafío que la Fundación les ha presentado.

4. Presentación de Propuesta para avanzar hacia la VISIÓN del Plan Estratégico (Qué se está haciendo y prioridades) por el Dr. Miguel Del Cid – Asesor.

Esta presentación consiste en el trabajo que debemos realizar durante estos dos años, sustentado sobre la base de la plataforma del Plan Estratégico. Además se espera que cada Organización Sindical tome la responsabilidad, de organizar un evento para todos sus miembros con el fin de que el Dr. Del Cid, les presente la VISION, Rol, hacia donde vamos, lo que podemos hacer; y en qué medida estas organizaciones pueden involucrarse, aportar propuestas para mejorar y fortalecer a la Fundación del Trabajo.

Al respecto el **Dr. Miguel Del Cid**, se refirió a que el objetivo central es el de contribuir al fortalecimiento del país, en diferentes temas nacionales que están inmersos en la Fundación como entidad de Diálogo Social, sustentado en el Plan Estratégico basado en resultados; con una VISION de largo plazo, que tiene que ver con temas de economía, educación, formación profesional, trabajo decente, productividad, competitividad, equidad, seguridad social, empleo, Recursos Humanos, competencias, valores, salarios, pequeña empresa, Sector agropecuario,

Página N°2

Acta N°5 del jueves 22 de agosto de 2013

Reunión de Junta Directiva/ampliada a Consejo de Síndicos

canasta básica, investigación y desarrollo, transformación de políticas públicas, que la Fundación puede incidir directamente en ellos; considerándose que hay brechas, déficit y desafíos que debemos superar para lograr esos objetivos señalados en la VISION.

Señaló que se deben focalizar temas donde podamos lograr un Impacto, tomar ejes y actividades prioritarios; pero debemos integrar los esfuerzos, buscar alianzas con entidades públicas y privadas; nacionales e internacionales, que reconocen el esfuerzo de la Fundación.

Enfatizo que uno de los temas más importantes que nos permitirá lograr estos objetivos y un Impacto en la sociedad, es reforzar e integrar las organizaciones que forman parte de la Fundación.

Adjunto Presentación.

5. Propuesta de Acciones/Actividades

Tomando como referencia los temas tratados en la presentación que hiciera el Dr. Del Cid, los Síndicos realizaron las siguientes apreciaciones:

1. Como propuesta para tratar temas de investigación con las universidades, se propuso analizar el tema del Salario Mínimo, de una manera científica, analítica y teóricamente, puntualizo el Lic. Lucas Verzbolovskis. Al respecto se indicó que se puede hacer algún tipo de recomendación, pero el tiempo es muy corto y que ya hay una Comisión dedicada al tema del cual hay miembros de la Fundación.
2. Por su parte el Arq. Raúl Figueroa, indico que hay una experiencia de Práctica Profesional en la CAPAC. Como también señalo que se le obliga al trabajador a pertenecer a un Sindicato, y que esto no es Libertad Sindical, es Inconstitucional. En cuanto al tema de la Convención Colectiva el de la SUNTRAC es un ejemplo. Se recomendó que este tema debe ser discutido.
3. Al respecto la Licda. Araceli De Gracia, apunto hacia la falta de Libertad Sindical; ya que no se respeta los derechos de los trabajadores, hay clientelismo político, no valoran los méritos, las capacidades, la antigüedad de los trabajadores en el Sector Público, por lo que pedimos solidaridad y más atención.
4. La Licda. Elsa Guanti, señala que el tema de la Práctica Laboral debe comprometerse al MEDUCA y el Sector Privado, como también al MITRADEL, quien da cumplimiento al tema laboral. Para la Campaña masiva puede ser a través de las Universidades y buscar alianza con los medios de comunicación. Otro de los puntos muy importante que debemos ser conscientes es la falta de participación de las organizaciones, para que las cosas funcionen deben designarse Comisiones y responsabilizar a cada Síndico.
5. A partir de las exposiciones anteriores, la Sra. Julia Suiira, apoya los planteamientos de FENASEP. En cuanto al tema del Salario Mínimo, debe mirarse la Canasta Básica, por lo que recomienda que se congele los productos de primera necesidad. En cuanto a la organización de un evento para presentar la propuesta de la Fundación a las Organizaciones Sindicales. Se les pide a cada organización que organice y se responsabilice del evento.
6. De acuerdo a la presentación del Dr. Del Cid, la Licda. Kaira Reece, aporta que: el Sector Laboral debería tener una participación, mejorar, modificar e incluir temas a esta propuesta. Como también coincide con el Síndico de CAPAC que la Fundación debe discutir y hacer aportes en el tema del Salario Mínimo y la Libertad Sindical.
7. Por otro lado, el Sr. Alberto Reyes, menciona que esta de acurdo con todos los planteamientos; en cuanto al documento harán los aportes pertinentes; ya que recoge los aspectos fundamentales de la sociedad que queremos. Señalo que el tema de la Libertad Sindical es más profundo y debemos mirarnos nosotros mismos para tratar el tema; por lo que podemos hacer aportes.
8. En cuanto al tema del Salario Mínimo, el Sr. Pedro Hurtado acoto que como miembro de la Comisión de Salario Mínimo y según los análisis planteados se deben a los oligopolios, los insumos y las exportaciones.
9. En tal sentido y concluyendo con el tema, el Licdo. Darío Selles, recomienda que para la próxima reunión debemos traer las aportaciones referentes a la propuesta que se ha presentado (documento Dr. Del Cid), pero que haya compromiso.
10. Resumiendo la Sra. Norma Cano, recomienda que haya un Compromiso y asumir responsabilidades; y que debemos asistir a las reuniones, involucrar a los jóvenes de las organizaciones, de lo contrario no va a funcionar toda esta planeación.
11. Después de escuchar todas las intervenciones de los Síndicos, el Lic. Víctor Zárate, **Co Vicepresidente**, indico que se analizaran todas las propuestas y la Junta Directiva tomara la decisión de incluir temas de acuerdo a las recomendaciones de cada Sector; como acoger la propuesta de nombrar Comisiones para lograr los resultados previstos.

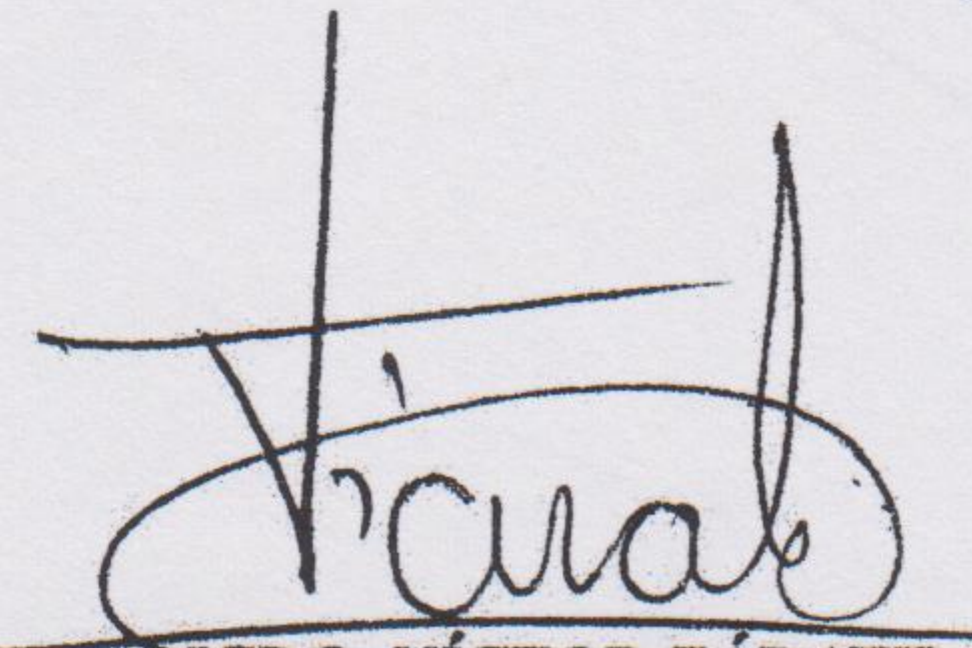
6. Lo que Propongan los Señores Síndicos

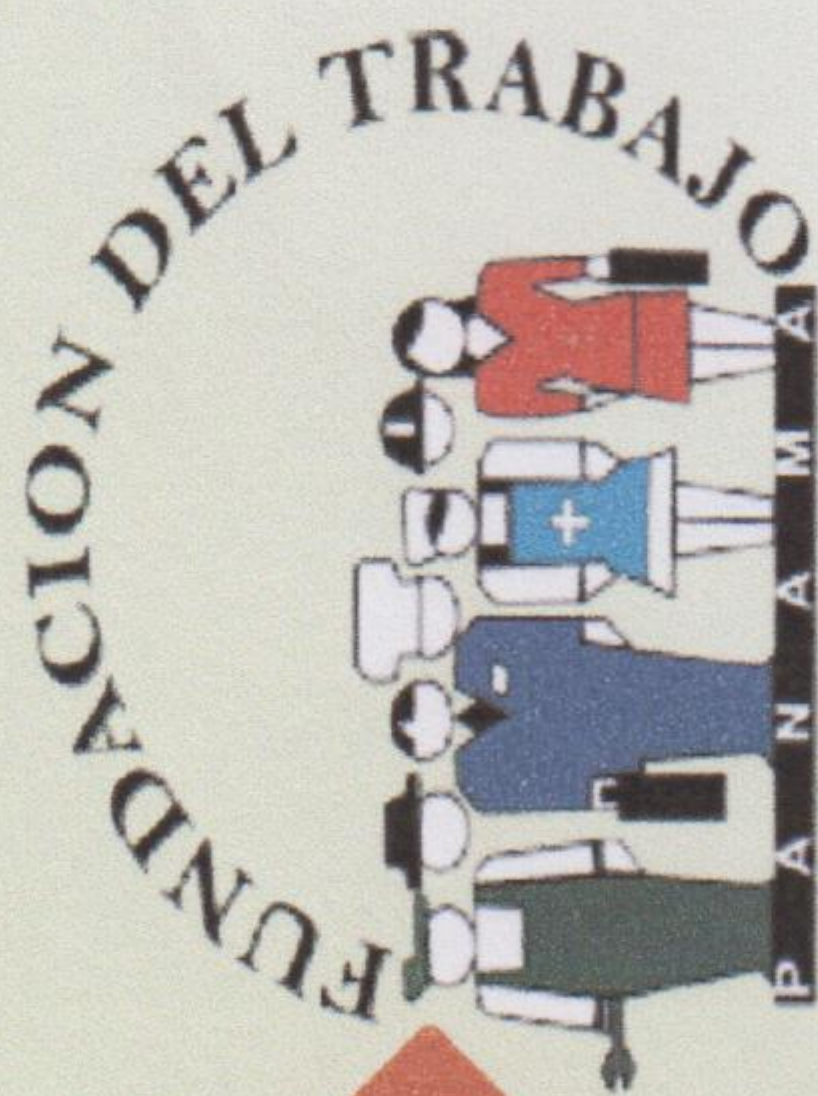
No hubo que tratar.

Después de concluir el último punto de la Agenda y no habiendo otro tema que tratar, siendo las 2:20 p.m. del día jueves 22 de agosto de 2013, se da por cerrada la Sesión.


LICDO. AURELIO LINERO
Co Presidente, Sector de los Empleadores

SRA. NORMA CANO
Suplente en el Consejo de Síndicos, Sector de los Trabajadores


LICDO. VÍCTOR ZÁRATE
Co Vice Presidente, Sector de los Empleadores



FUNDACION DEL TRABAJO DE PANAMA

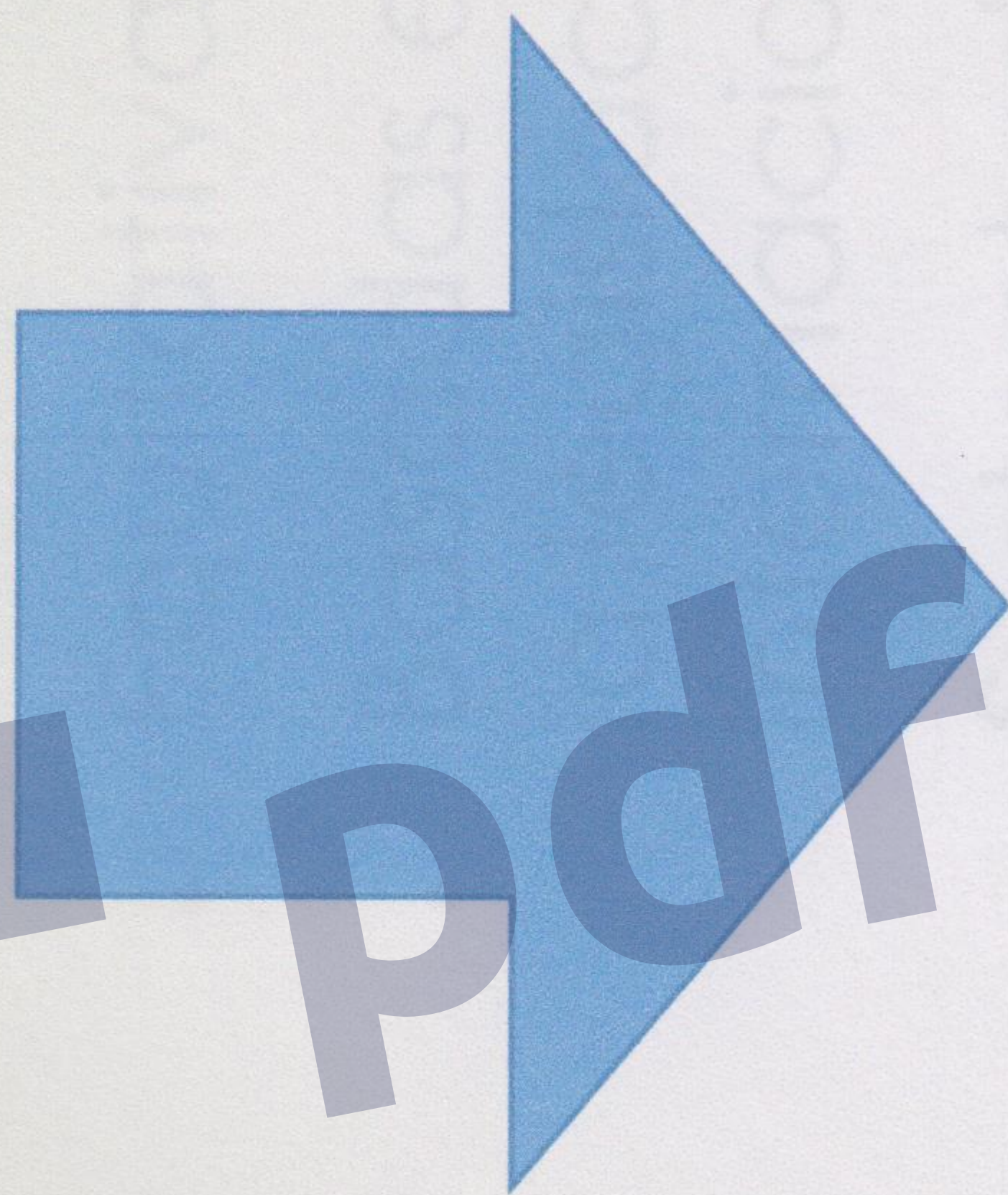
Visión, resultados e iniciativas prioritarias 2013 – 2015

En el marco del Plan Estratégico (Propuesta preliminar)

Miguel Del Cid, Asesor

Agosto, 2013

VISION



**Panamá con
Relaciones laborales armónicas
Productividad y competitividad
compartidas**

ALCANCES DE LA VISION

- Equitativas y justas

- Basadas en el cumplimiento de la legislación nacional e internacional

- Sustentadas en la Responsabilidad Social Empresarial

- Sustentadas en el compromiso de los trabajadores por los valores éticos y morales (responsabilidad, honestidad, solidaridad, disciplina, espíritu crítico y creativo, compromiso de lucha, etc.)

► **Panamá con relaciones**

► **laborales armónicas**



ALCANCES DE LA VISION

► **Panamá con
productividad y
competitividad
compartidas**



- Máximas condiciones de productividad y competitividad para el conjunto de la economía y segmentos productivos (ramas, sectores y regiones)
- Con políticas, programas, proyectos e instrumentos eficientes de promoción para un reparto equitativo
- Que permitan elevar los beneficios para la inversión privada y maximizar ingresos reales y bienestar para los trabajadores
- Para apuntalar un crecimiento balanceado y sustentable y máximas oportunidades de empleo y trabajo decente

Relaciones laborales armónicas. Brechas y desafíos

- Mayores problemas de empleo entre los jóvenes y mujeres (desempleo, subempleo e informalidad)
- El 24% de los asalariados privados no cotizan a la seguridad social (mayor exclusión entre los trabajadores agrícolas y de la pequeña empresa)
- El 72% de los domésticos no tienen seguridad social
- Alto nivel de incumplimiento del salario mínimo (aproximadamente entre el 40% de los trabajadores). Mayor incumplimiento en el sector agrícola
- Preocupante deterioro del poder de compra de los salarios (estancamiento de los salarios reales)
- Contratos atípicos y temporales dominan en el sector comercio que impiden futura jubilación

Relaciones laborales armónicas. Brechas y desafíos

- Denuncias sindicales sobre impedimentos para constituir sindicatos en el sector privado
- Denuncias sindicales para el ejercicio de la libertad sindical en el sector bancario y la Zona Libre de Colón
- Denuncias sindicales sobre inestabilidad en el sector público y por ausencia de derechos a prestaciones en caso de despidos injustificados
- Retrasos en la justicia laboral en perjuicio de trabajadores y empleadores
- Prevalece entre la fuerza de trabajo déficits en los valores éticos y morales

Productividad y competitividad compartidas.

Brechas y desafíos

- Déficit en la calidad de los recursos humanos
- Déficit del sistema de educación y formación en sus distintos niveles (básico, medio, técnico, superior y formación profesional). Dispersión, falta de integración y coordinación.
- Déficit en los programas de formación del INADEH
- Déficit en la inversión empresarial en formación profesional
- Déficit en la cultura de productividad entre empresarios y trabajadores
- Déficit en los alcances y contenidos de la negociación colectiva

Productividad y competitividad compartidas.

Brechas y desafíos

- Déficit de productividad en las PYMES
- Déficit en competencias empresariales y laborales en las PYMES
- Brechas de productividad en el sector agropecuario (incidencia sobre el costo de la canasta básica)
- Déficit en inversión en investigación y desarrollo
- Déficit en políticas y programas oficiales de fomento de productividad y competitividad
- Déficit en materia de diálogo social sectorial/regional

Prioridades para las acciones y buenas prácticas

► Enfoque estratégico:

- 1. Priorizar resultados **de impacto de corto, mediano y largo plazo** para avanzar hacia la VISION de país. Focalizar esfuerzos en temas en que la contribución de la FUNTRAB sea de mayor impacto
 - Con ello se fortalece la confianza interna, se amplía el reconocimiento institucional de la FUNTRAB como espacio de diálogo y concertación
- 2. Articular iniciativas y esfuerzos alrededor de un par de ejes, integrando los temas prioritarios:
 - Capital humano y productividad (Juventud)
 - Relaciones laborales (Centro de Mediación Laboral, Negociación colectiva, productividad y salarios)
- 3. Desarrollar alianzas institucionales (nivel nacional e internacional)
 - Universidades
 - Entidades públicas y privadas nacionales e internacionales
 - Organismos internacionales (OIT, BID, Banco Mundial, etc.)
- 4. Apoyar el fortalecimiento de los organismos constituyentes de la FUNTRAB

Prioridades para las acciones y buenas prácticas

Criterio fundamental: lograr impacto

- 1. Políticas y programas de empleo y capacitación para los jóvenes (alianza con las universidades)
- 2. Programa de práctica laboral para la juventud en todos los niveles de educación (alianza con las universidades)
- 3. Propuesta de sistema de formación dual que integre los distintos niveles de educación (alianza con las universidades y Ministerio de Educación)
- 4. Compromiso para la cobertura total de la seguridad social entre la juventud
- 5. Centro de Mediación Laboral

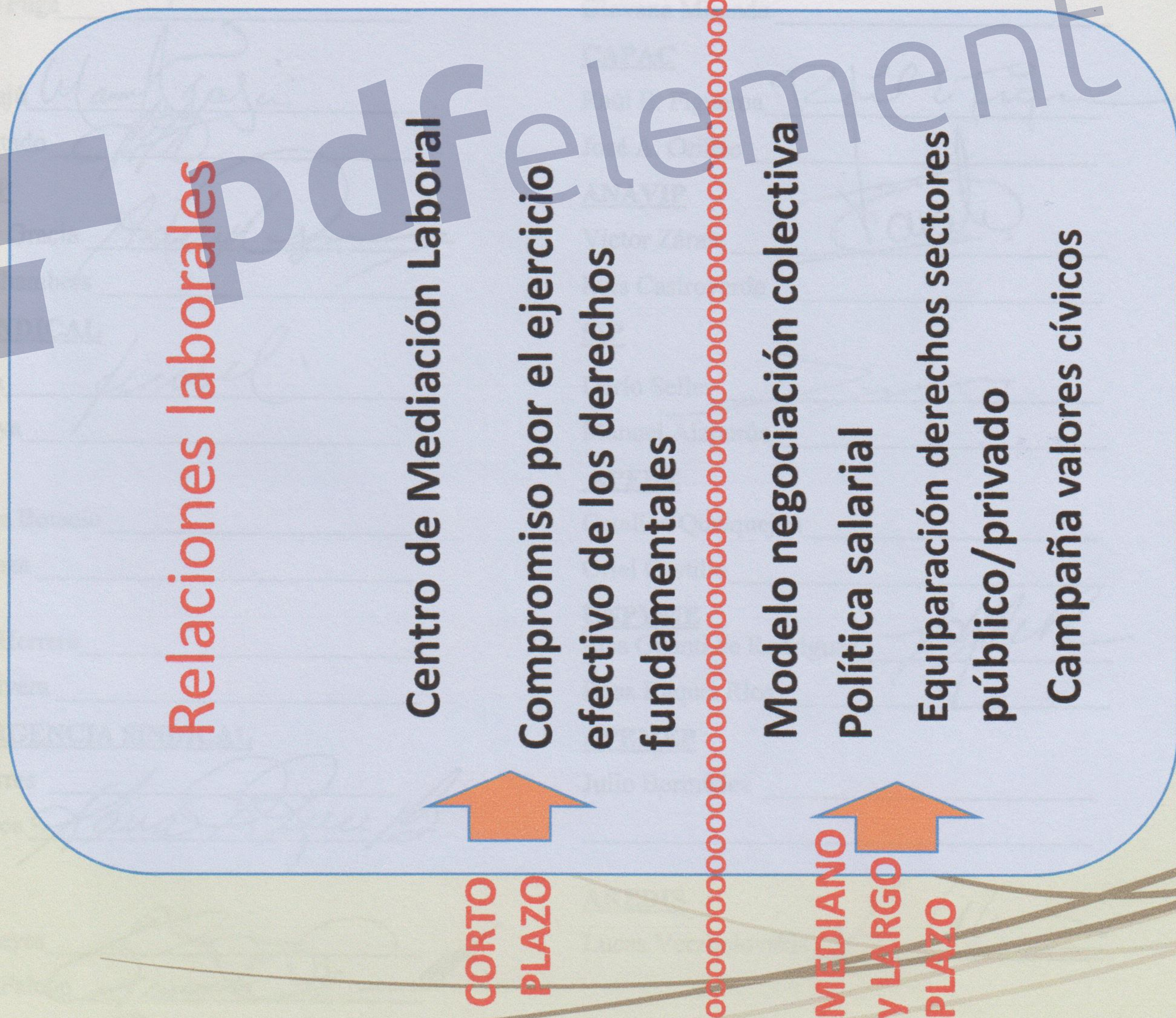
Prioridades para las acciones y buenas prácticas

Criterio fundamental: lograr impacto

- 6. Modelo de negociación colectiva sobre productividad y salarios
- 7. Políticas para la recuperación y mejora de los salarios reales
- 8. Se adopta Compromiso tripartito por el ejercicio pleno de la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva
- 9. Se equipara la legislación y la práctica de los derechos laborales entre los trabajadores del sector público y privado
- 10. Campaña masiva de fomento de los valores cívicos y morales entre los actores del mundo de trabajo

EJES Y RESULTADOS PRIORITARIOS SEGÚN PLAZOS

Elimina la filigrana digital ahora





Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanamama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248

FUNDACIÓN DEL TRABAJO

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: jueves 22 de agosto de 2013

Hora: 12:00 m.d.

TEMA: Presentación del Plan de Trabajo – Dr. Miguel Del Cid

CO PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SÍNDICOS
AURELIO LINERO / ELBERTO L. COBOS

CNTP

Elberto Cobos _____

Norma Cano _____

CTRP

Rafael A. Chavarría _____

Guillermo Puga _____

FSTRP

Manuel Tajú _____

Pedro Hurtado _____

FENASEP

Araceli de Gracia _____

Alfonso Chambers _____

CASA SINDICAL

Julia Suira _____

Luis Amaya _____

CGT

Bernardino Botacio _____

José Pedroza _____

CGTP

Abelardo Herrera _____

Samuel Rivera _____

CONVERGENCIA SINDICAL

Víctor Torres _____

Kaira Reece _____

AT

Alberto Reyes _____

Fernando Falcón _____

CONEP

Aurelio Linero _____

Guillermo Márquez _____

CCIAAP

José Javier Rivera _____

Giovana Miranda _____

CAPAC

Raúl E. Figueroa _____

José A. Orillac _____

ANAVIP

Victor Zárate _____

Luis Castroverde _____

SIP

Darío Selles _____

Manuel Aizpurúa _____

APEDE

Catalina Quelquejeu _____

Oriel Castillo _____

UNPYME

Elsa Guanti de Rodriguez _____

Rosa Raquel Ríos _____

APEMEP

Julio Bermúdez _____

AREDIS

Lucas Verzbolovskis _____

**REUNION CONSEJO DE SINDICOS
JUEVES 22 DE AGOSTO - 2013**

